

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 02 del 2.007

SEÑORES:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FUTURE LIFE S.A.
FUTLISA.
CIUDAD.**

Hemos procedido a efectuar la revisión de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2006 de los cuales de acuerdo a nuestra opinión presenta lo siguiente:

NORMAS:

A nuestra opinión la compañía demuestra el cabal cumplimiento a las normas legales emitidas por los organismos de control, así mismo con las resoluciones de la junta general y del directorio.

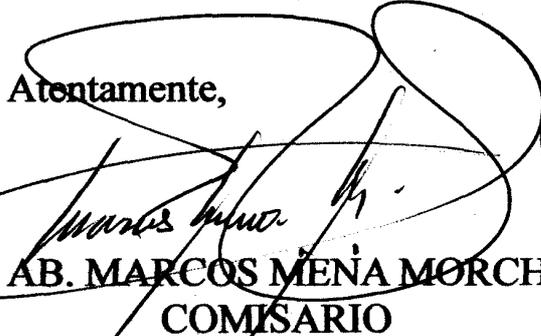
CONTROL INTERNO:

La compañía esta fortaleciendo sus controles con la implementación de políticas y procedimientos, los mismos que permitirá obtener una información más oportuna y confiable.

ESTADOS FINANCIEROS:

Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a los registrados y presentados en los libros de la Contabilidad, los mismos que han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generales Aceptados.

Atentamente,


**AB. MARCOS MENA MORCHIO
COMISARIO**

